


NOTAS	DESCRIPCIÓN
I. NOTAS DE DESGLOSE:	
	INFORMACION CONTABLE
<u>ACT-01</u>	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS
<u>ACT-02</u>	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS
<u>ESF-01</u>	FONDOS CON AFECTACION ESPECIFICA E INVERSIONES FINANCIERAS
<u>ESF-02</u>	CONTRIBUCIONES POR RECUPERAR
<u>ESF-03</u>	CONTRIBUCIONES POR RECUPERAR CORTO PLAZO
<u>ESF-04</u>	BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN ESTIMACIONES Y DETERIOROS (INVENTARIOS)
<u>ESF-05</u>	ALMACENES
<u>ESF-06</u>	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS
<u>ESF-07</u>	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL
<u>ESF-08</u>	BIENES MUEBLES E INMUEBLES
<u>ESF-09</u>	INTANGIBLES Y DIFERIDOS
<u>ESF-10</u>	ESTIMACIONES Y DETERIOROS
<u>ESF-11</u>	OTROS ACTIVOS
<u>ESF-12</u>	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR
<u>ESF-13</u>	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS
<u>ESF-14</u>	PASIVOS DIFERIDOS
<u>ESF-15</u>	PROVISIONES
<u>ESF-16</u>	OTROS PASIVOS
<u>VHP-01</u>	PATRIMONIO CONTRIBUIDO
<u>VHP-02</u>	PATRIMONIO GENERADO
<u>EFE-01</u>	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES
<u>EFE-02</u>	ADQ. DE ACT. DE INVERSION EFECTIVAMENTE PAGADAS
<u>EFE-03</u>	CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS
<u>Conciliacion Ig</u>	<u>CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES</u>
<u>Conciliacion Eg</u>	<u>CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES</u>
II. DE MEMORIA (DE ORDEN):	
Memoria	<u>CONTABLES</u> <u>PRESUPUESTARIAS</u>
	INGRESOS
	EGRESOS

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



 PRESIDENTA MUNICIPAL
 MTRA. ALEJANDRA GUTIÉRREZ CAMPOS



 TESORERA MUNICIPAL
 C.P. GRACIELA RODRÍGUEZ FLORES

Municipio de León
 Notas de Desglose Estado de Actividades
 Del 01 de enero al 31 de marzo de 2026
 (Cifras en Pesos)

Ejercicio: 2026
 Periodicidad: Trimestral
 Corte: 1

Notas

ACT-01 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	%	Explicación
4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	3,354,422,037		
4100	INGRESOS DE GESTION	1,647,112,051		
4110	Impuestos	1,354,618,221	53097.79%	
4111	Impuestos Sobre los Ingresos	2,551,176	100.00%	
4112	Impuestos Sobre el Patrimonio	1,309,998,867	51348.82%	
4113	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	9,065,912	355.36%	
4114	Impuestos al Comercio Exterior	-	0.00%	
4115	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	-	0.00%	
4116	Impuestos Ecológicos	-	0.00%	
4117	Accesorios de Impuestos	33,002,266	1293.61%	
4118	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-	0.00%	
4119	Otros Impuestos	-	0.00%	
4120	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-		
4121	Aportaciones para Fondos de Vivienda	-		
4122	Cuotas para la Seguridad Social	-		
4123	Cuotas de Ahorro para el Retiro	-		
4124	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-		
4129	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	-		
4130	Contribuciones de Mejoras	-		
4131	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	-		
4132	Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-		
4140	Derechos	119,959,771	100.00%	
4141	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	1,380,336	1.15%	
4143	Derechos por Prestación de Servicios	118,519,521	98.80%	
4144	Accesorios de Derechos	59,915	0.05%	
4145	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-	0.00%	
4149	Otros Derechos	-	0.00%	
4150	Productos	35,345,833	100.00%	
4151	Productos	35,345,833	100.00%	
4154	Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-	0.00%	
4160	Aprovechamientos	137,188,226	100.00%	
4161	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	-	0.00%	
4162	Multas	40,062,064	29.20%	
4163	Indemnizaciones	3,943,991	2.87%	
4164	Reintegros	-	0.00%	
4165	Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas	-	0.00%	
4166	Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-	0.00%	
4168	Accesorios de Aprovechamientos	1,022,407	0.75%	
4169	Otros Aprovechamientos	92,169,733	67.18%	
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	-		
4171	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	-		
4172	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	-		
4173	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	-		
4174	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	-		
4175	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-		
4176	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-		
4177	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	-		
4178	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	-		
4200	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	1,703,173,048		
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	1,687,479,272	100.00%	
4211	Participaciones	1,070,913,833	63.46%	
4212	Aportaciones	606,060,834	35.92%	
4213	Convenios	-	0.00%	
4214	Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal	10,504,805	0.62%	
4215	Fondos Distintos de Aportaciones	-	0.00%	
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	15,693,776	100.00%	
4221	Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	15,693,776	100.00%	
4223	Subsidios y Subvenciones	-	0.00%	
4225	Pensiones y Jubilaciones	-	0.00%	
4227	Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	-	0.00%	
4300	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	4,136,938		
4310	Ingresos Financieros	-		
4311	Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros	-		
4319	Otros Ingresos Financieros	-		
4320	Incremento por Variación de Inventarios	-		
4321	Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías para Venta	-		

Municipio de León		Ejercicio:	2025
Notas de Desglose Estado de Actividades		Periodicidad:	Trimestral
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025		Corte:	1
(Cifras en Pesos)			

Notas

4322	Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías Terminadas	-	
4323	Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración	-	
4324	Incremento por Variación de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	-	
4325	Incremento por Variación de Almacén de Materias Primas, Materiales y Suministros de Consumo	-	
4330	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	
4331	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	
4340	Disminución del Exceso de Provisiones	-	
4341	Disminución del Exceso de Provisiones	-	
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	4,136,938	100.00%
4392	Bonificaciones y Descuentos Obtenidos	-	0.00%
4393	Diferencias por Tipo de Cambio a Favor	-	0.00%
4394	Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables	-	0.00%
4395	Resultado por Posición Monetaria	-	0.00%
4396	Utilidades por Participación Patrimonial	-	0.00%
4397	Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública a Favor	-	0.00%
4399	Otros Ingresos y Beneficios Varios	4,136,938	100.00%

ACT-01 GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	%	Explicación
5000	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	1,723,143,271		
5100	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1,165,413,791		
5110	Servicios Personales	745,974,649	100.00%	
5111	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	314,337,771	42.14%	
5112	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	21,162,272	2.84%	
5113	Remuneraciones Adicionales y Especiales	31,092,707	4.17%	
5114	Seguridad Social	165,410,260	22.17%	
5115	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	213,951,639	28.68%	
5116	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	-	0.00%	
5120	Materiales y Suministros	66,380,092	100.00%	
5121	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,803,979	2.64%	
5122	Alimentos y Utensilios	3,233,376	4.73%	
5123	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	522,667	0.78%	
5124	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	7,173,199	10.49%	
5125	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	523,259	0.77%	
5126	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	26,842,883	39.26%	
5127	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	8,173,569	11.95%	
5128	Materiales y Suministros para Seguridad	18,732,020	27.36%	
5129	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,374,731	2.01%	
5130	Servicios Generales	351,059,060	100.00%	
5131	Servicios Básicos	63,740,290	18.16%	
5132	Servicios de Arrendamiento	23,162,751	6.60%	
5133	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	33,848,352	9.64%	
5134	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	11,633,410	3.31%	
5135	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	172,675,299	49.19%	
5136	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	18,540,803	5.28%	
5137	Servicios de Traslado y Viáticos	570,177	0.16%	
5138	Servicios Oficiales	9,863,458	2.81%	
5139	Otros Servicios Generales	17,004,519	4.84%	
5200	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	450,224,682		
5210	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	327,743,725	100.00%	
5211	Asignaciones al Sector Público	-	0.00%	
5212	Transferencias Internas al Sector Público	327,743,725	100.00%	
5220	Transferencias al Resto del Sector Público	76,341,432	100.00%	
5221	Transferencias a Entidades Paraestatales	-	0.00%	
5222	Transferencias a Entidades Federativas y Municipios	76,341,432	100.00%	
5230	Subsidios y Subvenciones	10,529,647	100.00%	
5231	Subsidios	10,529,647	100.00%	
5232	Subvenciones	-	0.00%	
5240	Ayudas Sociales	35,209,672	100.00%	
5241	Ayudas Sociales a Personas	12,794,876	36.34%	
5242	Becas	19,305,031	54.83%	
5243	Ayudas Sociales a Instituciones	3,109,865	8.83%	
5244	Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros	-	0.00%	
5250	Pensiones y Jubilaciones	286,162	100.00%	
5251	Pensiones	286,162	100.00%	
5252	Jubilaciones	-	0.00%	
5259	Otras Pensiones y Jubilaciones	-	0.00%	
5260	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-		
5261	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno	-		
5262	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales	-		
5270	Transferencias a la Seguridad Social	-		
5271	Transferencias por Obligaciones de Ley	-		
5280	Donativos	-		
5281	Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	-		

Municipio de León
 Notas de Desglose Estado de Actividades
 Del 01 de enero al 31 de marzo de 2026
 (Cifras en Pesos)

Ejercicio: 2026
 Periodicidad: Trimestral
 Corte: 1

Notas

5282	Donativos a Entidades Federativas y Municipios	-	
5283	Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Privados	-	
5284	Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Estatales	-	
5285	Donativos Internacionales	-	
5290	Transferencias al Exterior	114,123	100.00%
5291	Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales	114,123	100.00%
5292	Transferencias al Sector Privado Externo	-	0.00%
5300	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
5310	Participaciones	-	
5311	Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	-	
5312	Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	-	
5320	Aportaciones		
5321	Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	-	
5322	Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	-	
5330	Convenios		
5331	Convenios de Reasignación	-	
5332	Convenios de Descentralización y Otros	-	
5400	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	24,072,606	
5410	Intereses de la Deuda Pública	24,072,606	100.00%
5411	Intereses de la Deuda Pública Interna	24,072,606	100.00%
5412	Intereses de la Deuda Pública Externa	-	0.00%
5420	Comisiones de la Deuda Pública		
5421	Comisiones de la Deuda Pública Interna	-	
5422	Comisiones de la Deuda Pública Externa	-	
5430	Gastos de la Deuda Pública		
5431	Gastos de la Deuda Pública Interna	-	
5432	Gastos de la Deuda Pública Externa	-	
5440	Costo por Coberturas		
5441	Costo por Coberturas	-	
5450	Apoyos Financieros		
5451	Apoyos Financieros a Intermediarios	-	
5452	Apoyo Financiero a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional	-	
5500	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	71,493,249	
5510	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	71,372,871	100.00%
5511	Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	0.00%
5512	Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activo no Circulante	-	0.00%
5513	Depreciación de Bienes Inmuebles	15,924,222	22.31%
5514	Depreciación de Infraestructura	-	0.00%
5515	Depreciación de Bienes Muebles	53,717,127	75.26%
5516	Deterioro de los Activos Biológicos	50,800	0.07%
5517	Amortización de Activos Intangibles	1,680,039	2.35%
5518	Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro	683	0.00%
5520	Provisiones		
5521	Provisiones de Pasivos a Corto Plazo	-	
5522	Provisiones de Pasivos a Largo Plazo	-	
5530	Disminución de Inventarios		
5531	Disminución de Inventarios de Mercancías para Venta	-	
5532	Disminución de Inventarios de Mercancías Terminadas	-	
5533	Disminución de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración	-	
5534	Disminución de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	-	
5535	Disminución de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	-	
5590	Otros Gastos	120,378	100.00%
5591	Gastos de Ejercicios Anteriores	-	0.00%
5592	Pérdidas por Responsabilidades	-	0.00%
5593	Bonificaciones y Descuentos Otorgados	-	0.00%
5594	Diferencias por Tipo de Cambio Negativas	-	0.00%
5595	Diferencias de Cotizaciones Negativas en Valores Negociables	-	0.00%
5596	Resultado por Posición Monetaria	-	0.00%
5597	Pérdidas por Participación Patrimonial	-	0.00%
5598	Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública Negativas	-	0.00%
5599	Otros Gastos Varios	120,378	100.00%
5600	INVERSIÓN PÚBLICA	11,938,943	
5610	Inversión Pública no Capitalizable	11,938,943	100.00%
5611	Construcción en Bienes no Capitalizable	11,938,943	100.00%

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

9

Municipio de León
 Notas de Desglose Estado de Situación Financiera
 Del 01 de enero al 31 de marzo de 2026
 (Cifras en Pesos)

Ejercicio: 2026
 Periodicidad: Trimestral
 Corte: 1

Notas

ESF-01 FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA E INVERSIONES FINANCIERAS

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Tipo
1114	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	1,171,745,977	
1115	Fondos con Afectación Específica	1,490,439,164	
1121	Inversiones Financieras de Corto Plazo	-	

ESF-02 CONTRIBUCIONES POR RECUPERAR

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	2025	2024	2023	2022	Factibilidad de Cobro
1122	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	21,901,525	23,380,330	22,299,052	81,892,460	43,006,410	
1124	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	-	-	-	-	-	

ESF-03 CONTRIBUCIONES POR RECUPERAR CORTO PLAZO

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	A 90 Días	A 180 Días	A 365 Días	+ 365 Días	Característica
1123	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	648,179	648,179	-	-	-	
1125	Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	1,014,000	1,014,000	-	-	-	
1126	Préstamos Otorgados a Corto Plazo	-	-	-	-	-	
1129	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	-	-	-	-	-	
1131	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	7,533,983	7,533,983	-	-	-	
1132	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	-	-	-	-	-	
1133	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	-	-	-	-	-	
1134	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	188,749,206	188,749,206	-	-	-	
1139	Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	-	-	-	-	-	

ESF-04 BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN ESTIMACIONES Y DETERIOROS (INVENTARIOS)

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Sistema de Costeo	Método de Valuación	Impacto de Información Financiera
1140	Inventarios	-			
1141	Inventario de Mercancías para Venta	-			
1142	Inventario de Mercancías Terminadas	-			
1143	Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	-			
1144	Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	-			
1145	Bienes en Tránsito	-			

ESF-05 ALMACENES

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Método de Valuación	Conveniencia de Aplicación	Impacto de Información Financiera
1150	Almacenes	66,775,343			
1151	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	66,775,343			

ESF-06 FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Tipo	Característica
1213	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	138,630,364		

ESF-07 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto
1211	Inversiones a Largo Plazo	30,134
1212	Títulos y Valores a Largo Plazo	-
1214	Participaciones y Aportaciones de Capital	36,307,610

ESF-08 BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Dep. Gasto	Dep. Acumulada	Método de depreciación	Tasas determinada	Criterios	Estado del bien	Características
1230	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	20,077,184,563	15,924,222	-	302,157,943				
1231	Terrenos	10,213,523,245	-	-	-				
1232	Viviendas	-	-	-	-				
1233	Edificios no Habitacionales	1,894,947,283	15,924,222	-	302,157,943				
1234	Infraestructura	-	-	-	-				
1235	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	703,807,450	-	-	-				
1236	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	1,264,909,585	-	-	-				

Municipio de León
 Notas de Desglose Estado de Situación Financiera
 Del 01 de enero al 31 de marzo de 2026
 (Cifras en Pesos)

Ejercicio: 2026
 Periodicidad: Trimestral
 Corte: 1

Notas

1239	Otros Bienes Inmuebles	-	-	-
1240	Bienes Muebles	2,321,132,130	53,767,927 -	1,564,337,843
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	425,204,233	9,186,159 -	328,060,462
1242	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	66,724,110	2,773,065 -	52,197,331
1243	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	22,179,640	856,795 -	9,871,711
1244	Vehículos y Equipo de Transporte	1,224,150,762	30,778,375 -	845,531,667
1245	Equipo de Defensa y Seguridad	121,753,860	972,855 -	92,808,681
1246	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	457,116,226	9,149,182 -	232,018,573
1247	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	1,434,095	696 -	1,407,995
1248	Activos Biológicos	2,569,203	50,800 -	1,841,203

ESF-09 INTANGIBLES Y DIFERIDOS

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Amort. Gasto	Amort. Acum	Métodos aplicados	Tasas Aplicada
1250	Activos Intangibles	164,815,640	1,680,039 -	152,896,612		
1251	Software	69,631,503	8,392 -	69,906,451		
1252	Patentes, Marcas y Derechos	2,024,200	-	2,024,200		
1253	Concesiones y Franquicias	-	-	-		
1254	Licencias	92,745,908	1,671,647 -	80,653,931		
1259	Otros Activos Intangibles	114,029	-	114,029		
1270	Activos Diferidos	-	-	-		
1271	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	-	-	-		
1272	Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero	-	-	-		
1273	Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo	-	-	-		
1274	Anticipos a Largo Plazo	-	-	-		
1275	Beneficios al Retiro de Empleados Pagados por Adelantado	-	-	-		
1279	Otros Activos Diferidos	-	-	-		

ESF-10 ESTIMACIONES Y DETERIOROS

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Criterios
1160	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	10,966,030	
1161	Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-	
1162	Estimación por Deterioro de Inventario	10,966,030	

ESF-11 OTROS ACTIVOS

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Característica
1190	Otros Activos Circulantes	1,613,995	
1191	Valores en Garantía	1,613,995	
1192	Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	-	
1193	Bienes derivados de embargos, decesos, aseguramientos y dación en pago	-	
1194	Adquisición con Fondos de Terceros	-	
1290	Otros Activos no Circulantes	29,476,138	
1291	Bienes en Concesión	-	
1292	Bienes en Arrendamiento Financiero	-	
1293	Bienes en Comodato	29,476,138	

ESF-12 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	A 90 Días	A 180 Días	A 365 Días	Más 365 Días	Características
2110	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	239,697,974	239,697,974	-	-	-	
2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	5,431,499	5,431,499	-	-	-	
2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	40,792,348	40,792,348	-	-	-	
2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	7,797,346	7,797,346	-	-	-	
2114	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	-	-	-	-	-	
2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	57,862,129	57,862,129	-	-	-	
2116	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	-	-	-	-	-	
2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	109,267,627	109,267,627	-	-	-	
2118	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	-	-	-	-	-	
2119	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	18,547,026	18,547,026	-	-	-	

Municipio de León
 Notas de Desglose Estado de Situación Financiera
 Del 01 de enero al 31 de marzo de 2026
 (Cifras en Pesos)

Ejercicio: 2026
 Periodicidad: Trimestral
 Corte: 1

Notas

2120	Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-	-	-
2121	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	-	-	-	-
2122	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	-	-	-	-
2129	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-	-	-

ESF-13 FONDOS Y BIENES DE TERCEROS

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Naturaleza	Característica
2160	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	43,067		
2161	Fondos en Garantía a Corto Plazo	43,067		
2162	Fondos en Administración a Corto Plazo	-		
2163	Fondos Contingentes a Corto Plazo	-		
2164	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	-		
2165	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	-		
2166	Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	-		
2250	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	-		
2251	Fondos en Garantía a Largo Plazo	-		
2252	Fondos en Administración a Largo Plazo	-		
2253	Fondos Contingentes a Largo Plazo	-		
2254	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo	-		
2255	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	-		
2256	Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo	-		

ESF-14 PASIVOS DIFERIDOS

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Naturaleza	Característica
2150	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-		
2151	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	-		
2152	Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	-		
2159	Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-		
2240	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-		
2241	Créditos Diferidos a Largo Plazo	-		
2242	Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo	-		
2249	Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-		

ESF-15 PROVISIONES

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Naturaleza	Característica
2170	Provisiones a Corto Plazo	209,855,000		
2171	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	209,855,000		
2172	Provisión para contingencias a Corto Plazo	-		
2179	Otras Provisiones a Corto Plazo	-		
2260	Provisiones a Largo Plazo	-		
2261	Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo	-		
2262	Provisión para Pensiones a Largo Plazo	-		
2263	Provisión para Contingencias a Largo Plazo	-		
2269	Otras Provisiones a Largo Plazo	-		

ESF-16 OTROS PASIVOS

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Naturaleza	Característica
2190	Otros Pasivos a Corto Plazo	-		
2191	Ingresos por Clasificar	-		
2192	Recaudación por Participar	-		
2199	Otros Pasivos Circulantes	-		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Municipio de León
 Notas de Desglose Estado de Variación en la Hacienda Pública
 Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025
 (Cifras en Pesos)

Ejercicio: 2026
 Periodicidad: Trimestral
 Corte: 1

Notas

VHP-01 PATRIMONIO CONTRIBUIDO

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Tipo	Naturaleza
3110	Aportaciones	15,676,297.181		
3120	Donaciones de Capital	3,937,994.297		
3130	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-		

VHP-02 PATRIMONIO GENERADO

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Procedencia
3210	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,631,278,766	
3220	Resultados de Ejercicios Anteriores	1,116,630,945	
3230	Revalúos	2,743,494	
3231	Revalúo de Bienes Inmuebles	2,743,494	
3232	Revalúo de Bienes Muebles	-	
3233	Revalúo de Bienes Intangibles	-	
3239	Otros Revalúos	-	
3240	Reservas	-	
3241	Reservas de Patrimonio	-	
3242	Reservas Territoriales	-	
3243	Reservas por Contingencias	-	
3250	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	
3251	Cambios en Políticas Contables	-	
3252	Cambios por Errores Contables	-	
3253	Cambios en Estimaciones Contables	-	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Municipio de León
 Notas de Desglose Estado de Flujos de Efectivo
 Del 01 de enero al 31 de marzo de 2026
 (Cifras en Pesos)

Ejercicio: 2026
 Periodicidad: Trimestral
 Corte: 1

Notas

EFE-01 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Cuenta	Nombre de la Cuenta	2026	2025
1111	Efectivo	137,000	137,000
1112	Bancos/Tesorería	347,643,492	253,571,822
1113	Bancos/Dependencias y Otros	711,754	386,238
1114	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	1,171,745,977	125,500,971
1115	Fondos con Afectación Específica	1,490,439,164	1,354,603,938
1116	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	-	-
1119	Otros Efectivos y Equivalentes	-	-
1110	Total de Efectivo y Equivalentes	3,010,677,387	1,734,239,969

EFE-02 ADQ. DE ACT. DE INVERSIÓN EFECTIVAMENTE PAGADAS

Cuenta	Nombre de la Cuenta	2026	2025
1230	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	597,766,649	2,299,661,153
1231	Terrenos	87,520,925	164,213,099
1232	Viviendas	-	-
1233	Edificios no Habitacionales	1,071,557	441,588,979
1234	Infraestructura	-	-
1235	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	266,889,222	976,570,659
1236	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	242,304,945	717,287,916
1239	Otros Bienes Inmuebles	-	-
1240	Bienes Muebles	27,768,312	207,664,861
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	1,154,219	33,698,528
1242	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	131,807	12,816,164
1243	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	331,870	8,978,714
1244	Vehículos y Equipo de Transporte	9,026,659	111,965,333
1245	Equipo de Defensa y Seguridad	5,277,107	222,111
1246	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	11,246,551	39,883,679
1247	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	-	27,632
1248	Activos Biológicos	-	32,500
1250	Activos Intangibles	244,672	8,169,221
1251	Software	-	-
1252	Patentes, Marcas y Derechos	-	-
1253	Concesiones y Franquicias	-	-
1254	Licencias	244,672	8,169,221
1259	Otros Activos Intangibles	-	-
	Total de Aplicación de efectivo por Actividades de Inversión	525,779,633	2,515,465,235

EFE-03 CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS

Cuenta	Nombre de la Cuenta	2026	2025
3210	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,631,278,766	1,203,651,937
	(*) Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	113,186,593	996,795,840
5400	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	24,072,806	124,633,491
5410	Intereses de la deuda pública	24,072,806	124,521,313
5411	Intereses de la Deuda Pública Interna	24,072,806	124,521,313
5420	Comisiones de la deuda pública	-	-
5421	Comisiones de la Deuda Pública Interna	-	-
5430	Gastos de la deuda pública	-	112,178
5431	Gastos de la Deuda Pública Interna	-	112,178
5440	Costo por coberturas	-	-
5441	Costo por coberturas	-	-
5450	Apoyos financieros	-	-
5451	Apoyos Financieros a Intermediarios	-	-
5452	Apoyo Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional	-	-
5500	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	71,372,871	300,490,529
5510	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	71,372,871	282,381,292
5511	Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-
5512	Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activo no Circulante	-	-
5513	Depreciación de Bienes Inmuebles	16,924,222	54,079,044
5514	Depreciación de Infraestructura	-	-
5515	Depreciación de Bienes Muebles	53,717,127	191,229,731
5516	Deterioro de los Activos Biológicos	60,800	200,617
5517	Amortización de Activos Intangibles	1,680,039	8,980,143
5518	Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro	693	29,891,757
5520	Provisiones	-	18,040,000
5521	Provisiones de Pasivos a Corto Plazo	-	18,040,000
5522	Provisiones de Pasivos a Largo Plazo	-	-
5530	Disminución de Inventarios	-	69,237
5531	Disminución de Inventarios de Mercancías para Venta	-	-
5532	Disminución de Inventarios de Mercancías Terminadas	-	-
5533	Disminución de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración	-	-

5534	Disminución de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	-	-
5535	Disminución de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	-	69,237
5590	Otros Gastos	-	-
5591	Gastos de Ejercicios Anteriores	-	-
5592	Pérdidas por Responsabilidades	-	-
5593	Bonificaciones y Descuentos Otorgados	-	-
5594	Diferencias por Tipo de Cambio Negativas en Efectivo y Equivalentes	-	-
5595	Diferencias de Cotizaciones Negativas en Valores Negociables	-	-
5596	Resultado por Posición Monetaria	-	-
5597	Pérdidas por Participación Patrimonial	-	-
5599	Otros Gastos Varios	-	-
5600	INVERSIÓN PÚBLICA	11,938,943	607,333,997
5610	Inversión Pública no Capitalizable	11,938,943	607,333,997
5611	Construcción en Bienes no Capitalizable	11,938,943	607,333,997
2110	Incremento en Cuentas por Pagar de Operación	191,305 -	27,752,943
2111	Provisiones capítulo 1000	-	-
2112	Provisiones capítulo 2000	-	-
2112	Provisiones capítulo 3000	191,305 -	27,752,943
2115	Provisiones capítulo 4000	-	-
2114	Provisiones capítulo 8000	-	-
5120	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	5,610,868 -	7,909,234
5120	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	5,610,868 -	7,909,234
	(-) Movimientos de partidas (o rubros) que afectan al efectivo	-	19,999,735
4300	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	-	-
4310	Ingresos Financieros	-	-
4311	Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros	-	-
4319	Otros Ingresos Financieros	-	-
4320	Incremento por Variación de Inventarios	-	9,735
4321	Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías para Venta	-	-
4322	Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías Terminadas	-	-
4323	Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración	-	-
4324	Incremento por Variación de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	-	-
4325	Incremento por Variación de Almacén de Materias Primas, Materiales y Suministros de Consumo	-	9,735
4330	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	-
4331	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	-
4340	Disminución del Exceso de Provisiones	-	19,999,000
4341	Disminución del Exceso de Provisiones	-	19,999,000
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	-	-
4392	Bonificaciones y Descuentos Obtenidos	-	-
4393	Diferencias por Tipo de Cambio a Favor	-	-
4394	Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables	-	-
4395	Resultado por Posición Monetaria	-	-
4396	Utilidades por Participación Patrimonial	-	-
4397	Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública a Favor	-	-
4399	Otros Ingresos y Beneficios Varios	-	-
1120	Incremento en Cuentas por Cobrar de Operación	-	-
1124	Ingresos por recuperar CRI 10	-	-
1124	Ingresos por recuperar CRI 20	-	-
1124	Ingresos por recuperar CRI 30	-	-
1124	Ingresos por recuperar CRI 40	-	-
1124	Ingresos por recuperar CRI 50	-	-
1124	Ingresos por recuperar CRI 60	-	-
1122	Cuentas por cobrar CRI 70	-	-
1122	Cuentas por cobrar CRI 80	-	-
1122	Cuentas por cobrar CRI 90	-	-
5120	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	-	-
5120	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	-	-
4150	Productos	-	-
4151	Enajenaciones	-	-
	= Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	1,744,465,359	2,180,448,042

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Municipio de León
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2026
(Cifras en pesos)

Concepto	2026
1. Total de Ingresos Presupuestarios	3,350,285,100

2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	4,136,938
2.1 Ingresos Financieros	-
2.2 Incremento por Variación de inventarios	-
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	-
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	4,136,938
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	-

3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	-
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	-
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	-
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	-

4. Total de Ingresos Contables	3,354,422,037
---------------------------------------	----------------------

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Municipio de León Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Del 01 de enero al 31 de marzo de 2026 (Cifras en pesos)	
Concepto	2026
1. Total de Egresos Presupuestarios	2,208,013,001

2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	601,478,835
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	522,967
2.2 Materiales y Suministros	27,043,078
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	1,154,219
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	131,907
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	331,870
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	9,626,659
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	5,277,107
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	11,246,551
2.9 Activos Biológicos	-
2.10 Bienes Inmuebles	-
2.11 Activos Intangibles	244,672
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	266,869,222
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	242,304,945
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	-
2.15 Compra de Títulos y Valores	-
2.16 Concesión de Préstamos	-
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-
2.19 Amortización de la Deuda Pública	36,725,640
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	-

3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	116,609,105
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	71,372,871
3.2 Provisiones	-
3.3 Disminución de Inventarios	33,176,913
3.4 Otros Gastos	120,378
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	-
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	-
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	11,938,943

4. Total de Gastos Contables	1,723,143,271
-------------------------------------	----------------------

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Municipio de León
 Notas de Memoria
 Del 01 de enero al 31 de marzo de 2026
 (Cifras en Pesos)

Ejercicio: 2026
 Periodicidad: Trimestral
 Corte: 1

Notas

Cuenta	Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Valores en Custodia	Tasa	Vencimiento	Tipo de Contrato
7000	CUENTAS DE ORDEN CONTABLES								
7110	Valores en Custodia	-	-	-	-	-			
7120	Custodia de Valores	-	-	-	-	-			
7130	Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado	-	-	-	-	-			
7140	Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía	-	-	-	-	-			
7150	Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado	-	-	-	-	-			
7160	Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado	-	-	-	-	-			
7210	Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna	-	-	-	-	-			
7220	Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa	-	-	-	-	-			
7230	Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa	-	-	-	-	-			
7240	Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna	-	-	-	-	-			
7250	Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa	1,405,570,895	-	-	1,405,570,895	-			
7260	Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa	1,405,570,895	-	-	1,405,570,895	-			
7310	Avales Autorizados	-	-	-	-	-			
7320	Avales Firmados	-	-	-	-	-			
7330	Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar	-	-	-	-	-			
7340	Fianzas y Garantías Recibidas	-	-	-	-	-			
7350	Fianzas Otorgadas para Respalidar Obligaciones no Fiscales del Gobierno	-	-	-	-	-			
7360	Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respalidar Obligaciones no Fiscales	-	-	-	-	-			
7410	Demandas Judiciales en Proceso de Resolución	-	-	-	-	-			
7420	Resolución de Demandas en Proceso Judicial	-	-	-	-	-			
7510	Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	-	-	-	-	-			
7520	Inversión Pública Contratada Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	-	-	-	-	-			
7610	Bienes Bajo Contrato en Concesión	-	-	-	-	-			
7620	Contrato de Concesión por Bienes	-	-	-	-	-			
7630	Bienes Bajo Contrato en Comodato	140,122,282	232,000	232,000	140,122,282	-			
7640	Contrato de Comodato por Bienes	140,122,282	-	-	140,122,282	-			

8000 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIO

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos		
Concepto	2026	
8110	Ley de Ingresos Estimada	9,292,638,670
8120	Ley de Ingresos por Ejecutar	8,517,103,057
8130	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	2,414,470,003
8140	Ley de Ingresos Devengada	3,350,285,100
8150	Ley de Ingresos Recaudada	3,350,615,640

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos		
Concepto	2026	
8210	Presupuesto de Egresos Aprobado	9,292,638,670
8220	Presupuesto de Egresos por Ejecutar	10,016,731,801
8230	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	2,414,470,003
8240	Presupuesto de Egresos Comprometido	5,768,470,498
8250	Presupuesto de Egresos Devengado	2,208,013,001
8260	Presupuesto de Egresos Ejercido	2,203,293,330
8270	Presupuesto de Egresos Pagado	2,061,632,834

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

- ❖ Las notas de gestión administrativa deben contener los siguientes puntos:

Contenido

1. Autorización e Historia:	2
2. Panorama Económico y Financiero	5
3. Organización y Objeto Social:	5
4. Bases de Preparación de los Estados Financieros:	10
5. Políticas de Contabilidad Significativas:	12
6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:	14
7. Reporte Analítico del Activo:	15
8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos:	17
9. Reporte de la Recaudación:	18
10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:	19
11. Calificaciones otorgadas:	20
12. Proceso de Mejora:	20
13. Información por Segmentos:	20
14. Eventos Posteriores al Cierre:	20
15. Partes Relacionadas:	21
16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable:	21

1. Autorización e Historia:

a) Fecha de creación del ente público: 01 de enero de 1985.

b) Principales cambios en su estructura (interna históricamente).

En la década de 1540 llegaron a las tierras de los chichimecas los primeros españoles para establecer las estancias para la cría de ganado mayor y menor. Los indígenas, seminómadas y cazadores, comenzaron a robar y matar las reses, provocando enfrentamientos y desatando la guerra.

Por petición de los estancieros asentados en el valle de Señora, el virrey Martín Enríquez de Almanza ordenó el 12 de diciembre de 1575 la fundación de una ciudad para españoles, con el nombre de León. El encargado de ejecutarlo fue el Dr. Juan Bautista de Orozco, quien, al encontrar solo un poco más de cincuenta españoles, fundó el 20 de enero de 1576 la villa de León.

En abril de 1580, el alcalde ordinario, Juan de Hinojosa Valderrama, hizo levantar una información. En ella, los testigos depusieron sobre la urgente necesidad de que la Alcaldía Ordinaria de León se elevara a la categoría de Alcaldía Mayor, a fin de aumentar su competencia en lo criminal, porque las tropelías, los asaltos, las muertes, los secuestros y las violaciones que cotidianamente llevaban a cabo negros, mulatos y chichimecas, exigían un remedio inmediato e impostergable.

La consecuencia de aquella información fue el envío, por parte de las autoridades del virreinato de un corregidor. La villa de León fue elevada al rango de Alcaldía Mayor en 1580, con Domingo de Mendiola, que llegó a partir del 22 de noviembre de ese año, y es reconocido como su primer alcalde mayor. La jurisdicción llegó hasta el río Grande—hoy Lerma—y comprendió a los ahora municipios de León, San Francisco del Rincón, Purísima del Rincón, Ciudad Manuel Doblado, Cuernavaca, Abasco, Huanámbaro y Pénjamo.

En 1720 la alcaldía mayor de Zacatula quedó vacante y por tal motivo fue postulada por Bartolomé Fernández de Mendoza, quien también había comprado la alcaldía mayor de León. Éste decidió residir en la villa de León. De 1720 a 1787, los alcaldes mayores de León enviaron un teniente para que la administrara en su nombre.

En 1787, se dio un cambio político de profunda trascendencia para toda la Nueva España. Por consejo del visitador general don José de Gálvez, la Corona española decidió implantar el sistema administrativo de intendencias, por la Ley del 4 de diciembre de 1786, así que la villa de León perdió su categoría de alcaldía mayor para ser una de las subdelegaciones que, junto con Guanajuato, Celaya, San Miguel el Grande y la Sierra Gorda, integraron la Intendencia de Guanajuato.

En 1824 la Intendencia de Guanajuato se transformó en Estado, y la subdelegación de León, se convirtió, en 1827 (conforme a la Constitución Política del Estado, promulgada el 14 de abril de 1826), en uno de los cuatro departamentos que integraron dicha entidad, y se conoció como Jefatura Política.

El Congreso del Estado de Guanajuato le otorgó el 2 de junio de 1830 el título de ciudad, denominándose en lo sucesivo León de los Aldamas, en homenaje a los insurgentes Juan e Ignacio Aldama.

De diciembre de 1865 a diciembre de 1867, durante la intervención francesa, fue Prefectura Política de León.

Municipio de León
Correspondientes al 31 de marzo de 2026

Durante la revolución, por decreto del coronel Abel B. Serratos, se trasladaron los poderes Ejecutivo y Judicial de la ciudad de Guanajuato a la de León, por lo que se convirtió en la capital del Estado desde el 22 de enero hasta el 5 de junio de 1915, cuando las fuerzas villistas fueron derrotadas por los soldados constitucionalistas, comandados por el general Álvaro Obregón.

Después de la revolución mexicana, se promulgó la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos el 5 de febrero de 1917. El 29 de noviembre, el H. Ayuntamiento de León, dio cumplimiento a la circular número 28 del Gobierno del Estado en la que se ordenaba se tomara la protesta de Ley de la Constitución General de la República y la particular del Estado a todos los funcionarios y empleados públicos, iniciando así, por el nuevo orden constitucional el Municipio de León. En diciembre se celebraron elecciones y el 1º de enero de 1918 quedó instalado el primer Ayuntamiento constitucionalmente electo.

Este periodo, hubo varias juntas de Administración Civil, como ejemplo en 1923, 1946 y 1977-1979, que produjeron cambios que se reflejaron en la organización, funcionamientos y servicios.

Otra circunstancia es la relativa a la duración de la administración del presidente municipal. En las primeras décadas del siglo XX, hubo variaciones en los tiempos de desempeño, pero al concluir los años 30 se generalizó el término de dos años. A partir de 1952 se amplió a tres años, lo que hasta la fecha continúa. Por ajustes legales, en 1973 fue electo un presidente municipal, solo para ese año.

Durante la etapa de consolidación institucional del municipio en el Estado de Guanajuato, hacia finales de la década de 1960, se fortalecieron las bases jurídicas que estructuran al gobierno local, particularmente a partir de lo establecido en la Constitución Política del Estado. En este sentido, se reconoce que "El municipio libre, base de la división territorial del Estado y de su organización política y administrativa, es una institución de carácter público con personalidad jurídica y patrimonio propio, autónomo en su Gobierno interior y libre en la administración de su Hacienda", lo que reafirma su autonomía como orden de gobierno. Asimismo, se establece que "el Gobierno Municipal corresponde a los Ayuntamientos; No habrá ninguna autoridad intermedia entre los Ayuntamientos y el Gobierno del Estado", consolidando el principio de no subordinación administrativa.

Finalmente, se determina la integración formal del órgano de gobierno al señalar que "los Ayuntamientos se compondrán de un Presidente Municipal y del número de Síndicos y Regidores que determine la Ley Orgánica", lo que da sustento a la estructura organizativa que, a partir de esta etapa, comenzó a operar de manera más sistemática en municipios como León.

En el año de 1984 se reforma el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en donde se fortalece el concepto de municipio libre además de que se otorgan facultades directas en temas de servicios públicos como agua potable, alumbrado público, limpia, seguridad pública; se reconoce su personalidad jurídica y se permite el cobro de impuestos como el predial.

En el año de 1997 se establecen diferentes reformas a la Constitución Política del Estado de Guanajuato específicamente a la Ley Orgánica Municipal del Estado de Guanajuato en esa reforma los puntos clave fueron la profesionalización de la administración pública municipal, así como la creación y fortalecimiento de Direcciones Generales, y Dependencias Municipales con actividades técnicas, impulso a la planeación municipal así como mayor control interno y normatividad.

Municipio de León
Correspondientes al 31 de marzo de 2026

En el año 2012 se realiza otra importante reforma al artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos esta reforma enfocada en lo político-electoral en donde los puntos a resaltar fue la introducción de la reelección consecutiva, fortalecimiento de la rendición de cuentas y gobierno abierto.

A partir de todos los cambios legales el municipio la administración pública municipal de León se ha adaptado y consolidado para atender las demandas de la población así como los servicios públicos, es por ello que su estructura actual ha generado una serie de cambios que permiten una gestión ordenada entre dependencias, de acuerdo al Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato la administración centralizada se conforma de la siguiente manera:

- I. Secretaría de Vinculación y Atención de los Leoneses
- II. Secretaría del H. Ayuntamiento
- III. Tesorería Municipal
- IV. Contraloría Municipal
- V. Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana
- VI. Secretaría para el Fortalecimiento Social de León
- VII. Secretaría para la Reactivación Económica de León
- VIII. Secretaría de Infraestructura, Movilidad y Desarrollo Sustentable
- IX. Dirección General de Comunicación Social
- X. Dirección General de Desarrollo Institucional
- XI. Dirección General de Educación
- XII. Dirección General de Gestión Gubernamental
- XIII. Dirección General de Salud
- XIV. Dirección General de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital
- XV. Unidad de Transparencia

La administración paramunicipal:

- I. DIF León
- II. Comisión Municipal del Deporte
- III. Fideicomiso de Obras por Cooperación
- IV. Instituto Cultural de León
- V. Instituto Municipal de la Juventud
- VI. Instituto Municipal de la Mujer
- VII. Instituto Municipal de la Vivienda
- VIII. Instituto Municipal de Planeación
- IX. Patronato de Bomberos
- X. Patronato de Explora
- XI. Patronato de la Feria Estatal
- XII. Patronato del Parque Ecológico Metropolitano
- XIII. Patronato del Parque Zoológico
- XIV. Sistema Integrado de Aseo Público
- XV. Procuraduría Auxiliar de Niñas, Niños y Adolescentes

XVI. Sistema de Agua Potable y Alcantarillado

Órganos Autónomos:

- I. Juzgados Administrativos Municipales
- II. Defensoría de Oficio en Materia Administrativa

2. Panorama Económico y Financiero

Contexto General: El municipio de León se consolida como una fuerza de progreso ininterrumpido, donde la expansión constante de sus indicadores es el reflejo de una visión de crecimiento permanente y bienestar social. Con una Población Económicamente Activa que ya asciende a 960,992 personas, la ciudad ha logrado integrar a 924,776 ciudadanos en actividades productivas, manteniendo una estabilidad laboral notable con una tasa de desocupación de apenas el 3.76%. Este dinamismo se ve fortalecido por un sector formal robusto que hoy suma 423,194 empleos registrados ante el IMSS, impulsado por el avance de servicios especializados y telecomunicaciones.

El tejido empresarial leonés ha florecido significativamente, alcanzando un total de 91,193 unidades económicas, lo que representa un crecimiento del 10.9% en el último periodo. Esta solidez interna se proyecta con vigor hacia los mercados internacionales, posicionando a León como el sexto referente exportador del estado con 2,324 millones de dólares en ventas globales, sustentadas principalmente por la competitividad de sus industrias de transformación y la excelencia del sector moda.

La confianza en el futuro de nuestra tierra es absoluta, como lo demuestra la captación de 395.1 millones de dólares en inversión comprometida. Con la formalización de 37 nuevos proyectos estratégicos de gran envergadura, León asegura un horizonte de desarrollo de largo alcance y alta especialización.

Este esplendor económico ha permitido que la prosperidad se traduzca en una historia de esperanza que toca el corazón de nuestras comunidades. Las cifras hoy cuentan una verdad profunda y conmovedora: la reducción del 21% en la pobreza general y el histórico descenso del 46% en la pobreza extrema son el reflejo de una sociedad que camina unida hacia la justicia social. En León, cada indicador de éxito financiero es, en esencia, una familia que prospera y un sueño que se cumple, confirmando que el latido del progreso y el bienestar humano son una misma canción de dignidad y futuro.

Industria y Sectores Productivos:

- **Manufactura y Calzado:** León es conocido como la "Capital Mundial del Calzado". La industria manufacturera, especialmente en la producción de calzado y artículos de piel, sigue siendo un pilar económico según datos de la Cámara de la Industria del Calzado del Estado de Guanajuato (CICEG). Aunque ha enfrentado desafíos en términos de competitividad global, el sector ha buscado modernizarse a través de la innovación, calidad y sostenibilidad.
- **Industria Automotriz:** En concordancia con el panorama económico estatal, León se integra en el clúster automotriz más dinámico de América Latina, atrayendo Inversión Extranjera Directa (IED), en este sector es monitoreada por la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable (SDES), destacando la presencia de plantas de autopartes y servicios logísticos especializados.

- **Sector Agroindustrial:** Por su ubicación estratégica, León funge como nodo logístico. La proximidad con el Puerto Interior y la infraestructura vial conectada a los principales puertos fronterizos y marítimos facilita la exportación de productos agroindustriales, rubro que ha mostrado un crecimiento resiliente según los informes de gestión del Estado.

Inversión Extranjera Directa (IED): León ha sido un imán para la inversión extranjera debido a su ubicación estratégica en el Bajío, infraestructura moderna (carreteras, aeropuertos) y la mano de obra calificada. La política de atracción de inversiones del gobierno estatal y municipal ha resultado en el establecimiento de plantas y centros logísticos de empresas multinacionales, especialmente en los sectores automotriz y manufacturero.

Empleo y Competitividad: El mercado laboral de León mantiene una clara tendencia de crecimiento. La participación económica va en aumento, mientras que la tasa de desocupación permanece en niveles bajos. A su vez, el empleo formal se consolida con un incremento constante en el número de trabajadores asegurados.

La actividad empresarial también se expande, registrando un aumento notable en la cantidad de unidades económicas. Si bien la base se compone principalmente de microempresas, la Industria de la Transformación (especialmente los sectores cuero-calzado y automotriz) se reafirma como el principal generador de empleo, seguida por el sector comercio.

Por último, la atracción de inversiones ha superado las expectativas, captando capitales por encima de lo programado. En el contexto internacional, el cumplimiento del T-MEC otorga a León una ventaja competitiva real, protegiendo sus exportaciones frente a competidores asiáticos y ante posibles ajustes arancelarios de Estados Unidos.

Finanzas Públicas y Desarrollo Municipal:

El gobierno municipal de León ha implementado políticas de responsabilidad fiscal y transparencia, destacándose en la administración de recursos públicos. Esto ha permitido una mejora en la infraestructura, servicios públicos y la promoción del desarrollo urbano sostenible.

Infraestructura y Proyectos Estratégicos: El programa de inversión pública se enfoca en la modernización urbana y movilidad sostenible. Proyectos estratégicos de infraestructura verde y corredores industriales son priorizados para fortalecer el eje logístico. El financiamiento de estos proyectos se sustenta en una combinación de recursos municipales, convenios de apoyo financiero con el Estado y rendimientos financieros generados por una administración eficiente de activos.

Este panorama refleja la complejidad de una ciudad en transformación, con una base económica sólida y en constante evolución, enfrentando retos globales, pero con oportunidades de crecimiento estratégico en áreas de innovación y desarrollo sostenible.

3. Organización y Objeto Social:

a) Objeto social.

Municipio de León
Correspondientes al 31 de marzo de 2026

De acuerdo con el artículo 115 Fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los Municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios siguientes:

- Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales;
- Alumbrado público;
- Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos;
- Mercados y centrales de abasto;
- Panteones;
- Rastro;
- Calles, parques y jardines y su equipamiento;
- Seguridad pública, en los términos del artículo 21 de esta Constitución, policía preventiva municipal y tránsito;
- Los demás que las Legislaturas locales determinen según las condiciones territoriales y socio-económicas de los Municipios, así como su capacidad administrativa y financiera.

b) Principal actividad.

El Municipio de León tiene como objetivo principal fomentar el bienestar de los ciudadanos a través de su participación, mejorando así la calidad de vida y promoviendo el desarrollo sostenible del Municipio. Esto se logra mediante la gestión eficiente de los recursos públicos en total conformidad con el estado de derecho.

c) Ejercicio fiscal: Enero a Diciembre de 2026.

d) Régimen jurídico:

- **Razón Social: Municipio de León**
- **Persona Moral sin fines de lucro**

e) Consideraciones fiscales del ente: Revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

Impuestos Federales

- Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios
- Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios
- Entero de retenciones mensuales de ISR por servicios profesionales
- Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos de arrendamiento
- Entero de retenciones mensuales de ISR del Régimen Simplificado de Confianza (RESICO)
- Declaración mensual informativa de operaciones con terceros (DIOT)

Impuestos Estatales

- Declaración Anual informativa de las personas físicas y morales que sean contribuyentes con la obligación del Impuesto Sobre Nóminas
- Declaración Anual informativa de las personas morales que sean contribuyentes con la obligación de Retención por Honorarios, Arrendamiento y/o Régimen Simplificado de Confianza
- Declaración Mensual de las personas morales que sean contribuyentes con la obligación del Impuesto Cédular por la Retención en la Prestación de Servicios Profesionales

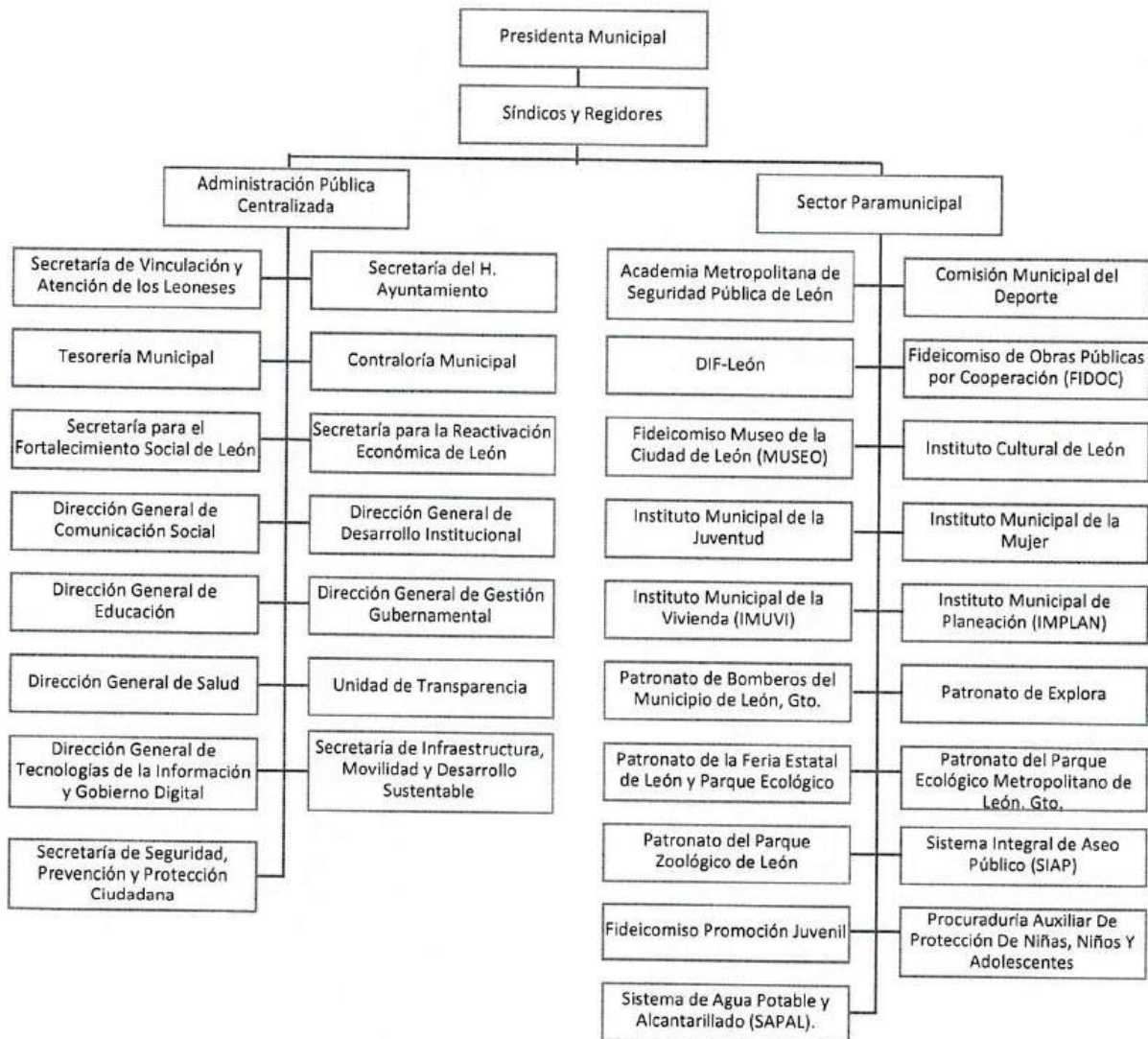
Municipio de León
Correspondientes al 31 de marzo de 2026

- Declaración Mensual de las personas morales que sean contribuyentes con la obligación del Impuesto Cedular por la Retención en el Otorgamiento del Uso o Goce Temporal de Bienes Inmuebles
- Declaración Mensual de las personas físicas y morales que sean contribuyentes con la obligación del Impuesto Sobre Nóminas
- Declaración Mensual de las personas morales que sean contribuyentes con la obligación de retención del impuesto cedular del Régimen Simplificado de Confianza.

f) Estructura organizacional básica.

La administración pública del Municipio de León se organiza conforme a lo establecido en el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de León, Guanajuato. La estructura se divide en una administración centralizada y un sector paramunicipal (organismos descentralizados), bajo el siguiente esquema jerárquico:

https://sistemas.leon.gob.mx/transparencia_portal/Obligacion/index/3144D4E8-FD85-4B9E-9E7B-A24489E79078



g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

Fideicomiso para el Desarrollo de Microempresa Rural (FIDEMIR)

Impulsar el desarrollo de la infraestructura municipal, básica comunitaria y complementaria en temas como agua, drenaje, urbanización educativa para la salud y productiva rural, mejoramiento de la vivienda, caminos rurales, entre otros.

Fideicomiso para el Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana (FIFOSEC)

Tiene como fin apoyar los proyectos y estrategias tendientes al fortalecimiento de la seguridad pública en el Municipio de León, Guanajuato.

- Apoyar los proyectos y estrategias tendientes al fortalecimiento de la seguridad pública en el Municipio de León
- Apoyar los proyectos que contribuyan a mejorar las áreas de inteligencia en la seguridad pública municipal
- Apoyar las estrategias tendientes a la procuración de colonias seguras
- Apoyar las estrategias integrales que contribuyen a generar un proyecto de vida para los integrantes operativos de los cuerpos de seguridad pública municipal y sus familias
- Apoyar los proyectos que contribuyan a la prevención de adicciones, así como a la disminución y prevención de la violencia familiar
- Las demás que sean necesarias para el cumplimiento de su objeto

Se formalizó la extinción del Fideicomiso Revocable de Inversión y Administración número 19375, denominado 'Fideicomiso para el Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana (FIFOSEC)', mediante la suscripción del convenio correspondiente. Habiéndose concretado la cancelación del Registro Federal de Contribuyentes (RFC) ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Fideicomiso Fondo Ambiental Municipal (FONDO VERDE)

Tiene como objeto orientar la política ambiental municipal a la atención de situaciones ambientales prioritarias, para propiciar el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes del Municipio de León, mediante la capacitación, generación, asignación, canalización y aplicación de mayores recursos económicos para la realización de proyectos, medidas o acciones para:

- La prevención de la contaminación del agua, el aire o el suelo
- La protección al ambiente o a los recursos naturales
- La preservación o restauración del equilibrio ecológico
- El uso eficiente del agua o de la energía
- El ordenamiento o administración sustentable del territorio

Municipio de León
Correspondientes al 31 de marzo de 2026

- La conservación o restauración de los espacios naturales, áreas protegidas o espacios verdes urbanos
- La protección o preservación de las especies emblemáticas o de los árboles monumentales
- La mitigación o adaptación a los efectos del cambio climático
- El aprovechamiento de fuentes renovables de energía.

Fideicomiso de Administración y Medio de Pago 741789 (BANORTE)

Tener la titularidad de los derechos sobre el porcentaje de participaciones fideicomitadas. Recibir las cantidades líquidas derivadas del ejercicio del porcentaje de las participaciones a través del Gobierno del Estado de Guanajuato; así como llevar los controles que se requieren para identificar y realizar los pagos de cada uno de los financiamientos.

Fideicomiso Poliforum 129445

Su finalidad es constituir infraestructura requerida a fin de contar con recintos diseñados y equipados según estándares internacionales para realizar ferias, congresos, exposiciones y convenciones industriales y comerciales. La inversión se tiene registrada al costo original.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros:

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

La Información Financiera del Municipio se prepara de conformidad a disposiciones normativas que son aplicables en su carácter de administración Municipal:

- Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y normas reglamentarias emitidas a través de acuerdos del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), sus postulados básicos y las leyes aplicables.

A partir del Ejercicio 2013 el Municipio inició la aplicación de la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), incorporando progresivamente las modificaciones publicadas.

A partir del ejercicio 2018 el Municipio implementó el sistema ORACLE E-Bussines Suite, el cual cumple con las disposiciones normativas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en materia de Armonización Contable.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros:

El reconocimiento inicial de los bienes muebles e inmuebles es a costo de adquisición, valor razonable o su equivalente en concordancia con el postulado básico de valuación. En momentos posteriores, su valor se presenta disminuido por la depreciación acumulada y/o las pérdidas por deterioro acumuladas, en caso de existir.

Los almacenes se valúan a su costo de adquisición o a su valor neto de realización, el que sea menor, aplicando la fórmula de asignación de costos promedios, y bajo el mismo método se efectúan los cargos al gasto.

Municipio de León
Correspondientes al 31 de marzo de 2026

El reconocimiento y valuación de los diferentes rubros de la información financiera se realiza en apego a lo que establecen las reglas de reconocimiento inicial y posterior de los activos, pasivos y hacienda pública / patrimonio establecidas en las reglas de registro y valoración del Patrimonio.

Las revelaciones de los diferentes rubros se realizan en apego a lo que estable el postulado de revelación suficiente presentando los estados financieros, reportes e informes acompañados de las notas explicativas correspondientes mostrando toda aquella información necesaria y representativa de la situación del Municipio a la fecha de emisión de estos.

c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).

El Municipio de León, emplea el acuerdo por el que se emiten los Postulados Básicos:

- Sustancia económica
- Entes públicos
- Existencia permanente
- Revelación suficiente
- Importancia relativa
- Registro e integración presupuestaria
- Consolidación de la información financiera
- Devengo contable
- Valuación
- Dualidad económica
- Consistencia

Publicados el día 20 de agosto de 2009, en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) y sus modificaciones.

- La Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental
- Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (Internacional Public Sector Accounting Standards Board International Federation Accounting Committee);
- Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF)

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

Esta nota no es aplicable al Municipio de León, derivado a que no hay nuevas políticas de reconocimiento por revelar en el periodo.

5. Políticas de Contabilidad Significativas:

Son los principios, bases, reglas y procedimientos específicos adoptados por el ente público en la elaboración y presentación de los Estados Financieros.

a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria:

En lo que respecta al reconocimiento de la inflación, el Municipio de León no ha incorporado ningún efecto, dado que el CONAC no ha establecido ninguna regulación al respecto.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro):

Las transacciones en moneda extranjera se llevan a cabo de manera ocasional y se contabilizan en pesos, siguiendo el tipo de cambio proporcionado por el banco correspondiente para el pago respectivo el día de la Transacción. En ausencia de dicho tipo de cambio, se utilizará el valor publicado en el Diario Oficial de la Federación del día anterior a la operación.

En virtud de que el Municipio de León no efectuó operaciones comerciales o de servicios en el extranjero, no existe información que manifestar en el presente apartado.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas:

Esta nota no es aplicable al Municipio de León, ya que no tiene acciones en compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido:

El Método de Valuación de Inventario y la fórmula de asignación del costo unitario de los inventarios son costos promedios.

e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros:

Los trabajadores de esta municipalidad, se encuentran afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social, en donde como obligación patronal se cubren de manera bimestral las cuotas respectivas a los ramos de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez, mismas que se depositan en las respectivas subcuentas de la cuenta individual de cada trabajador, en los términos previstos en la Ley para la Coordinación de los sistemas de Ahorro para el Retiro y la propia del Instituto.

f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo:

La provisión para demandas y juicios a corto plazo se estableció con el propósito de cubrir las demandas laborales y actualmente asciende a un monto de \$ 209,855,000.

Municipio de León
Correspondientes al 31 de marzo de 2026

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo:

Estimaciones por pérdida de cuentas incobrables de documentos \$ 33,367,559. En el mes de julio del año 2012, el Municipio de León invirtió en certificados bursátiles emitidos por la empresa METROFINANCIERA, S.A.P.I. DE C.V.

Desde el ejercicio 2013, la empresa ha venido capitalizando deuda por acciones en virtud de que no ha generado flujos de efectivo suficientes, las pérdidas recurrentes se han tenido que financiar con más deuda proveniente de Sociedad Hipotecaria Federal, así como de Banco Mifel; también ha presentado disminución de capital social por amortización de pérdidas acumuladas según información proporcionada por METROFINANCIERA, S.A.P.I. DE C.V.

El Municipio tiene actualmente 1, 117,635 acciones de la serie A1 y A2 en Vector, así como 620,056 acciones de METROFI*1 y METROFI 12 35 en IXE. La estimación se creó con el objeto de reconocer la minusvalía en el valor de los certificados bursátiles emitidos por METROFINANCIERA. H

El valor de la estimación contable se determinó considerando que el Municipio poseía 2,749,767 acciones con un valor contable al 31 de octubre de 2016 de \$1.0692, según información proporcionada por METROFINANCIERA, además de valores en Sociedad de Inversión de Deuda NTEGUB E7 con valor de \$ 23,361.86 a octubre de 2016 (27,660.03 al 10 de septiembre de 2021). El valor de la estimación no se ha actualizado por no representar un valor significativo de mercado.

Ante los resultados que ha venido presentando METROFINANCIERA resulta incierto el momento en que se pueda obtener un valor comercial de las acciones.

Estimación por deterioro de inventarios \$10,966, 030. Se realizó la Estimación por Deterioro de las refacciones de vehículos que ya no están dentro del padrón vehicular del Municipio, hasta que se realice la venta de estos artículos.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del municipio de León, ya sea retrospectivos o prospectivos:

La administración del Municipio de León realiza una evaluación trimestral de las actualizaciones normativas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), así como de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) aplicables de manera supletoria.

Para el periodo que se informa, se analizaron las reformas publicadas en el Diario Oficial de la Federación, incluyendo aquellas relativas a la armonización de la Clasificación Programática y los cambios en la Ley General de Contabilidad Gubernamental derivados del decreto de simplificación orgánica de julio de 2025. H

Tras el análisis técnico realizado, se determinó que, si bien existen modificaciones normativas a nivel nacional, estas no generaron un impacto material en el reconocimiento, valuación o presentación de las cifras en los estados financieros actuales del Municipio.

Municipio de León
Correspondientes al 31 de marzo de 2026

Por lo tanto, se mantienen las políticas contables aplicadas al inicio del ejercicio, asegurando la consistencia de la información financiera. No se identificaron errores de ejercicios anteriores que requieran correcciones con efectos retrospectivos en el patrimonio.

i) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones:

Esta nota no es aplicable al Municipio de León, ya que no se han realizado reclasificaciones significativas por cambios en los tipos de operaciones durante el periodo.

j) Depuración y cancelación de saldos:

El Municipio de León mantiene un proceso permanente y sistemático de depuración de cuentas, el cual forma parte de sus políticas de control interno para asegurar la razonabilidad de las cifras. Los saldos cancelados o depurados durante el presente periodo corresponden exclusivamente a partidas remanentes que, tras el análisis contable y legal respectivo, se determinaron como no significativas y cuya antigüedad o naturaleza no afectan la integridad de la información financiera ni el patrimonio municipal.

Esta actividad se realiza de manera continua para evitar la acumulación de partidas en conciliación; no obstante, se revela que los montos sujetos a depuración no representan una cifra material respecto al activo, pasivo o hacienda pública del Municipio, garantizando que el acumulado de estas operaciones no tiene incidencia sustantiva en la toma de decisiones económicas del ente público.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:

Las transacciones en moneda extranjera se llevan a cabo de manera ocasional y se contabilizan en pesos, siguiendo el tipo de cambio proporcionado por el banco correspondiente para el pago respectivo el día de la Transacción. En ausencia de dicho tipo de cambio, se utilizará el valor publicado en el Diario Oficial de la Federación del día anterior a la operación.

a) Activos en moneda extranjera:

Esta nota no es aplicable al Municipio de León, ya que no cuenta con Activos en Moneda Extranjera.

b) Pasivos en moneda extranjera:

Esta nota no es aplicable al Municipio de León, ya que no cuenta con Pasivos en moneda Extranjera.

c) Posición en moneda extranjera:

La posición extranjera del Municipio tiene un valor de \$0.00 en razón de que no tiene activos o pasivos monetarios en el extranjero.

d) Tipo de cambio:

Municipio de León
Correspondientes al 31 de marzo de 2026

El Municipio no posee Activos ni Pasivos en Moneda Extranjera, por ende, no disponemos de información que divulgar relacionada con el tipo de cambio.

e) Equivalente en moneda nacional:

El Municipio carece de Activos y Pasivos en moneda extranjera, por lo tanto, no disponemos de información relevante para revelar en relación con su equivalencia en moneda nacional.

7. Reporte Analítico del Activo:

a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas:

El Municipio de León considera las tasas de depreciación de acuerdo a los Parámetros de Estimación de Vida Útil, publicados en el Diario Oficial de fecha 15 de agosto de 2012.

Nombre de la Cuenta	Método	Años de Vida Útil	Tasa Aplicada
Bienes Inmuebles , Infraestructura y Construcciones en Proceso			
Edificios no Habitacionales	Línea Recta	30	3.3%
Bienes Muebles			
Mobiliario y Equipo de Administración			
Muebles de Oficina y Estantería	Línea Recta	10	10.0%
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	Línea Recta	10	10.0%
Equipo de Cómputo y de Tecnología de la Información	Línea Recta	3	33.3%
Otros Mobiliarios y Equipo de Administración	Línea Recta	10	10.0%
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			
Equipos y Aparatos Audiovisuales	Línea Recta	3	33.3%
Aparatos Deportivos	Línea Recta	5	20.0%
Cámaras Fotográficas y de Video	Línea Recta	3	33.3%
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	Línea Recta	5	20.0%
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			
Equipo de Transporte	Línea Recta	5	20.0%
Equipo de Defensa y Seguridad	Línea Recta	10	10.0%
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	Línea Recta	10	10.0%
Activos Biológicos	Línea Recta	5	20.0%

b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro:

Esta nota no es aplicable al Municipio de León, derivado a que no hubo cambios en el porcentaje de depreciación o en el valor residual de los activos durante el primer trimestre de 2026.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:

Municipio de León
Correspondientes al 31 de marzo de 2026

En cuanto a los gastos, no se efectuó ninguna capitalización, dado que las erogaciones del Municipio de León no cumplían con los criterios necesarios para ser clasificados como tales.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:

El Municipio de León, no cuenta con Inversiones en moneda extranjera, todas las inversiones se realizan de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Tesorería municipal, a tasa fija en papel bancario o títulos gubernamentales.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:

El valor de los bienes construidos por la entidad se apega lo que establecen las reglas del registro y valoración del Patrimonio.

El Municipio de León en el ejercicio 2026 no ha capitalizó obra en proceso en bienes inmuebles propios.

Las cuentas de obras en proceso en bienes propios ascienden a la cantidad de \$ 1,264,906,585 al 31 de marzo de 2026. El reconocimiento contable del importe antes mencionado está sujeto a la validación de la Dirección General de Obra Pública y de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales por tanto podría sufrir algún cambio derivado de la conclusión dicho proceso de validación

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:

El Municipio tiene un pasivo contingente por ser deudor solidario de una línea de crédito en cuenta corriente irrevocable, contingente y revolvente contratada por el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León (SAPAL) hasta por un importe inicial de \$ 25,060,575 a precios de mayo de 2011, actualizable conforme al Índice Nacional de Precios al Consumidor más el Impuesto al Valor Agregado, más las cantidades que se requieran para el pago de las comisiones del crédito y el Impuesto al Valor Agregado de estas para cubrir posibles faltantes de hasta tres meses del pago exclusivamente del componente T1 de "La contraprestación CPS" ("La contraprestación CPS T1") en el porcentaje equivalente al 44% que le corresponde pagar al SAPAL. Lo anterior, de acuerdo a lo establecido en convenio modificatorio al contrato de apertura de crédito en cuenta corriente irrevocable, contingente y revolvente celebrado el 7 de octubre de 2015, con Banco del Bajío. El Municipio garantiza la deuda del SAPAL, la cual representa menos del 1% de los ingresos operativos del Municipio.

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:

Esta nota no es aplicable al Municipio de León, dado que no se han llevado a cabo desmantelamientos de activos durante este período (desalojo, destrucción o reubicación de activos).

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:

La Administración de los Bienes muebles se realiza por medio del sistema Oracle y se refleja en el satélite (Control de resguardo) donde:

Municipio de León
Correspondientes al 31 de marzo de 2026

A) Se lleva la elaboración, actualización y el control de los registros, cambio de adscripción y baja de los bienes.

B) Los responsables de cada dependencia asignan a los resguardantes de los activos.

El satélite enlazado al Sistema Oracle, está diseñado de forma que tal, que cuando se recibe la notificación del pago de alguna adquisición de bienes o la solicitud de algún cambio de adscripción, en ese momento se refleja a la dependencia en tiempo real para que se genere el resguardo correspondiente

Con el fundamento en el artículo 18 fracción V del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León.

Ante los resultados que ha venido presentando METROFINANCIERA resulta incierto el momento en que se pueda obtener un valor comercial de las acciones.

a) Inversiones en valores:

Al 31 de marzo del 2026, y al 31 de diciembre del 2025, la cuenta de Inversiones Temporales asciende a la cantidad de \$1,171,745,977 y \$125,560,971 respectivamente, representado un incremento 833.20% derivado principalmente a que los flujos de entrada han sido superiores a los flujos de salida.

Los excedentes de recursos municipales son manejados de conformidad con lo que marcan los lineamientos de inversión autorizados por la tesorería municipal, transparentando la participación bancaria a través de la herramienta subastas de inversión.

b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto:

Esta nota no es aplicable al Municipio de León.

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria:

No es aplicable al Municipio de León, ya que no tiene inversiones en empresas de participación mayoritaria.

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria:

El Municipio tiene actualmente 1, 117,635 acciones de la serie A1 y A2 en Vector, así como 620,056 acciones de METROFI*1 y METROFI 12 35 en IXE. Se ha reconocido una estimación por perdida o deterioro con el objeto de reconocer la minusvalía en el valor de los certificados bursátiles emitidos por Metrofinanciera, S.A.P.I. de C.V., Sofom, E.R. (METROFINANCIERA).

e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de control Presupuestario Directo, según corresponda:

Esta nota no es aplicable al Municipio de León.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos:

a) Por ramo administrativo que los reporta

Municipio de León
Correspondientes al 31 de marzo de 2026

- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades:

Unidad Responsable	Fideicomiso	Saldo
Secretaría para la Reactivación Económica de León	Fideicomiso Poliforum 129445	\$ 111,921,101
Dirección General de Medio Ambiente	Fideicomiso Fondo Ambiental Municipal (FONDO VERDE)	\$ 24,147,512.13
Dirección General de Desarrollo Rural	Fideicomiso para el Desarrollo de Microempresa Rural (FIDEMIR)	\$ 2,567,752
Secretaría de Seguridad Pública Municipal	Fideicomiso para el Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana (FIFOSEC)	\$ 0
Dirección General de Hospitalidad Y Turismo	Fideicomiso de las Oficinas de Convenciones, Exposiciones y Visitantes del Estado de GTO (OCEVEG)	\$ 0
Dirección General de Egresos	Fideicomiso de Administración y Medio de Pago 741789 (BANORTE)	\$ 0

9. Reporte de la Recaudación:

- a) Recaudación del periodo:

Rubro de Ingresos / Estados Analíticos de Ingresos	Recaudado
Impuestos	1,354,883,274
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-
Contribuciones de Mejoras	-
Derechos	119,967,079
Productos	35,346,460
Aprovechamientos	137,245,779
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	-
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	1,687,479,272
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	15,693,776
Ingresos Derivados de Financiamientos	-
Total	3,350,615,640

Municipio de León
Correspondientes al 31 de marzo de 2026

a) Proyección de la Recaudación e ingresos a mediano plazo:

MUNICIPIO DE LEÓN, GUANAJUATO						
Proyecciones de Ingresos - LDF						
(PESOS)						
(CIFRAS NOMINALES)						
Concepto	2026	2027	2028	2029	2030	2031
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	7,001,961,734	7,284,120,149	7,575,485,000	7,876,504,499	8,189,644,577	8,511,330,360
A. Impuestos	2,058,082,788	2,140,406,100	2,226,002,844	2,315,063,237	2,407,685,267	2,509,972,337
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
C. Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
D. Derechos	478,868,019	498,077,740	517,048,848	538,461,394	560,207,851	582,616,165
E. Productos	135,449,301	140,867,272	146,501,963	152,362,043	158,456,524	164,794,735
F. Aprovechamientos	259,854,041	249,448,263	259,426,131	269,801,178	280,595,303	291,819,116
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones	4,024,387,108	4,105,362,592	4,192,777,096	4,286,898,180	4,387,968,707	4,496,322,255
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	55,751,521	57,991,542	60,300,845	62,712,879	65,231,394	67,860,250
J. Transferencias y Asignaciones	11,966,946	12,031,704	12,512,972	13,013,493	13,534,031	14,075,891
K. Convenios	-	-	-	-	-	-
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	-	-	-	-	-	-
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+D+C+I)	2,289,676,940	2,380,224,024	2,475,482,995	2,574,456,908	2,677,428,316	2,784,525,449
A. Aportaciones	2,190,676,940	2,264,628,024	2,378,088,985	2,479,212,548	2,572,141,048	2,675,026,688
B. Convenios	-	-	-	-	-	-
C. Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Subvenciones	90,000,000	93,800,000	97,344,000	101,237,760	105,287,270	109,498,761
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-	-	-	-
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	-	-	-	-	-	-
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)	9,292,638,670	9,664,344,173	10,050,967,995	10,450,961,407	10,867,072,893	11,305,855,809

Datos Informativos:
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

Se muestra el indicador de deuda respecto al PIB así como el de la deuda respecto a los ingresos propios:

	AL 31 de Diciembre 2025	AL 31 de Marzo de 2026
PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) E STATAL	1,170,676,000,000	1,170,676,000,000
SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA	1,217,417,280	1,180,691,641
PORCE NTAJE	0.10%	0.10%

	AL 31 de Diciembre 2025	AL 31 de Marzo de 2026
INGRESOS PROPIOS	3,256,767,530	1,647,112,051
SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA	1,217,417,280	1,180,691,641
PORCE NTAJE	37.38%	71.68%

b) Información de instrumentos financieros que se consideran intereses, tasa, perfil de vencimiento y otros datos de la deuda.

Nota de la deuda de gestión administrativa															
Destino del Crédito	Acreditor	Financ. Contratado	Financ. Otorgado	Saldo en Pesos	Tasa de Interés	Capital amortizado acumulado En Pesos	Intereses pagados Acumulados	Intereses pagados en el ejercicio	Capital Pagado en el ejercicio	No. Tot. de Pagos	No. de Pagos del Periodo	Fecha de Contratación	Fecha de Vencimiento	Registro Estatal	Fuente de Financ.
		En Pesos	En Pesos												
CRÉDITOS CONTRATADOS															
Relevancia en Interés	Bancomer	609,801,065	609,801,065	207,755,624	TR + 30	\$ 402,046,042	\$ 400,070,021	\$ 4,977,061	\$ 14,118,068	183/180	1/12	06-may-14	28-jun-29	249/14	Credito Bancario
Otra Pública	Bancomer	540,000,000	540,000,000	247,500,000	TR + 35	\$ 292,500,000	\$ 381,606,458	\$ 5,185,838	\$ 7,500,000	161/161	3/12	18-mar-14	13-jun-34	318/14	Credito Bancario
Relevancia en Interés	Bancomer	255,769,230	255,769,230	128,236,840	TR + 60	\$ 117,932,690	\$ 182,623,074	\$ 2,818,058	\$ 3,444,370	180/180	3/12	10-jun-14	10-jun-34	350/14	Credito Bancario
Otra Pública	BBVA	711,978,778	690,021,678	587,199,277	TR + 43	\$ 102,822,199	\$ 147,394,551	\$ 11,696,859	\$ 11,686,215	29/180	3/12	10-mar-13	11-oct-38	469/13	Credito Bancario
TOTAL CRÉDITOS		2,117,549,073	2,095,592,973	1,180,691,641		964,900,930	1,117,044,084	24,072,808	36,729,840						

11. Calificaciones otorgadas:

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia:

- Moody's con fecha 18 de septiembre de 2025 Calificación AA+.mx estable.
- S&P Global con fecha 9 de diciembre de 2025 Calificación mxAA+ estable.

12. Proceso de Mejora:

a) Principales Políticas de control interno:

El Municipio de León, cuenta con la Dirección del Sistema de Control y Evaluación de la Gestión Gubernamental, adscrita a la Contraloría municipal, para evaluar las principales políticas de control interno de cada una de las Dependencias.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

La Dirección del Sistema de Control y Evaluación de la Gestión Gubernamental, evalúa de manera periódica las metas y alcances de cada dependencia, que forma parte de la administración municipal.

Así mismo, algunas de las medidas de desempeño financiero que establece el Municipio de León, se basa en el cumplimiento del pago oportuno de la amortización e intereses de los créditos que tiene contratados con diversas instituciones de crédito dicho desempeño es medible en base a los indicadores de endeudamiento los cuales se determinan en comparación con los ingresos propios y el importe de la deuda al cierre de cada periodo.

13. Información por Segmentos:

Para el periodo actual que se está informando, no hay información que divulgar.

14. Eventos Posteriores al Cierre:

Esta nota no es aplicable al Municipio de León, dado que no hay eventos posteriores que impacten significativamente la Información Financiera del Municipio entre la fecha indicada en los Estados Financieros y la fecha de emisión de los mismos.

15. Partes Relacionadas:

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas del Municipio de León.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable:

La Información Contable está firmada en cada página de la misma y se incluye al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no es aplicable para la información contable consolidada.



PRESIDENTA MUNICIPAL
MTRA. ALEJANDRA GUTIÉRREZ CAMPOS



TESORERA MUNICIPAL
C.P. GRACIELA RODRÍGUEZ FLORES

